

SCORE



## FESTEJO A MEDIAS

En un juego dominical que tuvo la entrega de anillos de campeones, Tomateros de Culiacán no pudo redondear la jornada con un triunfo, luego de caer ante Mayos de Navojoa. **4D y 5D**

## Las consultas de Andrés Manuel López Obrador

# Consultas, sin una representación: IP

ANTONIO OLAZÁBAL

La Confederación Patronal de la República Mexicana está en contra de una representación participativa por medio de consultas ciudadanas, y está a favor de una participación representativa, señaló Edna Fong Payán, presidente de Coparmex.

El 24 y 25 de noviembre se llevó a cabo la segunda consulta ciudadana realizada por el equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador, Presidente electo de México.

En ellas se consultó a la ciudadanía sobre 10 temas, los cuales son: el tren Maya; el tren interoceánico para desarrollar el Istmo de Tehuantepec; la refinera de Dos Bocas, Tabasco; la plantación de árboles frutales y maderables en un millón de hectáreas; el aumento de la pensión de los adultos mayores de 68 años.

También otorgar becas y capacitación laboral a 2.6 millones de jóvenes que no tienen oportunidad de trabajar; becas para los estudiantes de nivel medio superior de escuelas públicas; pensionar a un millón de personas con algún tipo de discapacidad; acceso a la atención médica y medicinas para la población que no cuenta con servicios de la salud y cobertura gratuita de Internet en carreteras, plazas públicas centros de salud y escuelas.

Para Fong Payán, muchos de

Muestra Coparmex desacuerdo con los ejercicios hechos por AMLO; falta logística para que haya una mayor participación ciudadana



La segunda consulta realizada por el equipo del Presidente electo se llevó a cabo el sábado y domingo.

estos temas son técnicos, y requiere de experiencia en esos campos para poder opinar. Es por ello que la presidenta de Coparmex confía más en una participación representativa, y no en una participativa.

"Estamos más a favor de una participación representativa, no estamos muy de acuerdo con una representación que sea por medio de las consultas, si nosotros ya elegimos a alguien, él puede hacer algunas cosas de las que él está tomando participación a la ciudadanía", señaló.

### ¿No está de acuerdo con la representación participativa?

Así es, estamos más de acuerdo con la representativa, sin embargo, si él (López Obrador) ya quiere hacer la consulta, aquí lo que pedimos nosotros es que utilice instituciones como el INE para que sea una consulta regulada.

"Algunas no porque son consultas que necesitan tener material técnico, experiencia en eso, otras pueden ser que sí, ahí sí tendrían que ver todas las propuestas que hay", opinó.

Fong Payán expuso que de

No estamos muy de acuerdo con una representación que sea por medio de las consultas, si nosotros ya elegimos a alguien, él puede hacer algunas cosas de las que él está tomando participación a la ciudadanía".

Edna Fong Payán  
Presidenta de Coparmex

ya realizarse estos ejercicios es necesario dotarlos de una mayor logística, para que muchos ciudadanos participen en ellos.

"Que todo mundo sepa dónde van a estar las casillas, pues con toda la infraestructura que tiene esa institución (el INE), sería lo más adecuado, que se diera una consulta así, pues ellos ya tienen su metodología y tienen todo lo necesario", señaló.

'Votan' a favor de propuestas de AMLO Culiacán 3B

### FECHAS OSCURAS

Por primera vez en la historia el 26 de enero de 2017 una Legislatura suspendió la cuenta pública del Gobierno del Estado correspondiente al primer semestre de 2016

Los señalamientos de corrupción del ex Gobernador Mario López Valdez y su gabinete ocupaban entonces el primer plano en la agenda pública.

En este contexto, el 26 de junio de 2017 se presentó una iniciativa para eliminar la última etapa del proceso y facultad constitucional de revisión y fiscalización de las cuentas públicas del estado y los municipios por parte del Pleno, consistente en la aprobación o suspensión de éstas.

El 20 de julio de 2017 se aprobó esta reforma por PRI, PAS y un panalista, en medio del rechazo de ciudadanos, cámaras empresariales y organismos sociales.

### A MORENA

## Urgen a 'tumbar' cuentas opacas

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Urge que antes de aprobar el presupuesto de Sinaloa para 2019, se regule de nuevo la revisión y fiscalización de las cuentas públicas que el PRI eliminó para "trabajar en lo oscuro".

El abogado Juan Zambada Corona, ex asesor de la presidencia del Poder Legislativo, recuerda que esta reforma fue un retroceso en materia de transparencia y fiscalización del gasto público.

Con el argumento de "despolitizar" las cuentas públicas, el 20 de julio de 2017 la pasada 62 Legislatura aprobó una reforma a los artículos 37 y 43 de la Constitución Política Local.

Esto se dio en medio de protestas ciudadanas y de gritos de "traidores" para los 27 diputados que avalaron la reforma: 21 del PRI, cinco del PAS y Crescenciano Espericueta, del Panal.

Votaron en contra las fracciones del PAN, de Morena y el panalista Jesús Ibarra, diez en total.

En ese momento también las cámaras empresariales y organismos civiles advirtieron del revés que se daba en este tema.

Con esa reforma se cambió la modalidad de fiscalización de las cuentas públicas, pues a partir de ésta ya los diputados no emitirán más en el Pleno el sentido de su voto, ni a favor ni en contra.

Priistas y pasistas que se unieron para sacar adelante el dictamen argumentaron entonces que, por el contrario, se "fortalecía" la función fiscalizadora de la Auditoría Superior del Estado.

Para Juan Zambada Corona existen ahora las condiciones políticas para "echar abajo" esa reforma, pues Morena tiene mayoría calificada junto a sus aliados del PT y PES.

Y hay que considerar que PAN y PRD en su momento se opusieron a esta modificación.

### ALCALDE DE MAZATLÁN

## Lamentan asesinato de escolta del titular de SSP

NOROESTE / REDACCIÓN

MAZATLÁN.\_ Como un hecho lamentable calificó el Alcalde Luis Guillermo Benítez Torres, el asesinato del agente Juan Luis "N", quien estaba asignado como escolta del Secretario del Seguridad Pública Municipal Ricardo Olivo Cruz.

El homicidio del preventivo, quien estaba en su día franco, ocurrió la tarde noche del sábado, en su domicilio ubicado en la Colonia Ricardo Flores Magón.

Benítez Torres dijo que este tipo de hechos de alto impacto no deben repetirse en el puerto y que la Fiscalía General del Estado es la que se encargará de realizar las investigaciones correspondientes y tratar de localizar a los responsables del crimen.

"Yo estoy muy triste, impotente, cuando me enteré de la noticia, el compañero estaba franco, en su casa, ya será la Fiscalía quien se encargue de las investigaciones y de qué se trata", comentó Benítez Torres.

Durante la tarde de este domingo, el Alcalde acudió a la funeraria donde son velados los restos del agente Juan Luis, donde dio las condolencias a la familia del uniformado y dijo que por parte del Ayuntamiento se les brindará el apoyo



Este domingo se realizó el acto funerario en honor del agente asesinado el sábado.

necesario.

"La familia tendrá todo el apoyo del Municipio, no podemos dejar desamparada a la familia, ya el Secretario (Ricardo Cruz Olivo) se hará cargo de ese asunto; este tipo de actos ya no deben de suceder y espero que ya no allá más casos", comentó "El Químico".

Por su parte el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Ricardo Olivo Cruz, se retiró del lugar evadiendo a los representantes de los medios de comunicación, a quienes dijo que atendería, pero los dejó esperando.

### 'El Mata' era un buen compañero: policías

Como un buen elemento y buen compañero dentro y fuera de la corporación preventiva que no se metía en problemas, es como el agente Juan Luis, mejor conocido como "El Mata", fue recordado por algunos de sus compañeros, quienes la tarde del domingo acudieron a la funeraria donde su cuerpo es velado.

Según lo comentado por algunos agentes municipales, "El Mata" además de tener varios años de pertenecer a las filas de la Secretaría de Seguridad

Pública Municipal, estudió la carrera técnica de Radiólogo.

En el año 2016 Juan Luis terminó la carrera de Técnico Universitario Radiólogo que cursó en el Instituto Técnico Superior de Radiología, y realizó sus prácticas y servicio social en el Hospital Municipal "Margarita Maza de Juárez", sin embargo, no ejerció su carrera ya que se dedicó por completo a cuidar de la ciudadanía como agente de la Policía Municipal.

Los compañeros del agente caído dijeron que éste deja huérfanos a dos hijos varones, el mayor de ellos de 22 años y otro de 13 años, quienes en el momento del atentado no estaban en el domicilio.

"Era un compañero que no se metía en problemas con los demás, todo el tiempo se la pasaba sonriendo", expresó uno de los agentes preventivos al recordar a su compañero asesinado.

Fue la tarde del sábado que Juan Luis, quien estaba asignado como escolta del Secretario de Seguridad Pública Ricardo Olivo Cruz, fue asesinado a balazos, al ser sorprendido por al menos un hombre armado que ingresó a su domicilio, en la Colonia Ricardo Flores Magón, donde atacó a tiros al agente que se encontraba en su día franco.

